

DECRETO № 1028/1

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO ROXANA VERA SUAZO.

LAJA, 14 de agosto de 2017.

## VISTOS:

- Solicitud de cometido funcionario Nº 479, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

1.- AUTORÍZASE el cometido funcionario a la Sra. Roxana Vera Suazo, Encargada de Convivencia Escolar del liceo A-66 "Héroes de la Concepción" área TP, quien se dirigió a Los Ángeles, el jueves 10 de agosto de 2017, con motivo de acompañar a una delegación de estudiantes de tercer año medio a actividad de programa PACE en Universidad de Concepción sede Los Ángeles.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALDA SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE

VFT/ESC/RSM/imo DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/